

INFORME DE GERENTE

A LOS SOCIOS DE FENIX INTERNATIONAL S.A. FINTERSA CIUDAD.

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo que establece las disposiciones emanadas por los estatutos de la Compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de mis labores administrativas y las actividades económicas por el ejercicio 2011.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Socios, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, la Ley y Reglamentos de la Compañía y además debo indicar que no hemos tenido problemas laborales, ni legales, que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la Compañía.

La compañía se ha desenvuelto en un ámbito tanto en lo administrativo como financiero, en medio de variadas circunstancias políticas y sociales que atraviesa nuestro país.

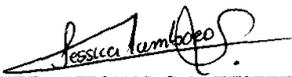
Es de menester implementar recursos a la compañía para hacer más factible su competitividad, recursos que permitirán a la Compañía una mayor solvencia económica y poder cumplir con las necesidades de nuestros clientes.

Nuestras obligaciones con los proveedores Locales, Tributarias, que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplidos normalmente de acuerdo a las leyes que rigen.

Los costos Directos, Gastos Administrativos y de Ventas se han manejado como siempre apegados a las Políticas Financieras, Contables y Tributarias del País.

Apreciaré señores socios, se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual

Atentamente,


FENIX INTERNATIONAL S.A. FINTERSA
JESSICA MARLENE TUMBACO SUAREZ
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Marzo 22 del 2012.